

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

Profesional en Higiene y Seguridad

LUGAR DE TRABAJO:

- PROGRAMA DE SALUD DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES MUNICIPALES

DEPENDENCIA E INTERRELACIONES JERARQUICAS:

- AUTOSEGURO MUNICIPAL
- COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE SALUD.
- Direcciones de Secretarías Municipales
- Integra equipos de trabajo.

AREAS Y SERVICIOS COMPRENDIDOS EN SU COMPETENCIA:

a designar de acuerdo a necesidad

FUNCIONES PRINCIPALES:

- La función del Agente en Seguridad e Higiene en el Trabajo es la preservación de la integridad psicofísica del ser humano durante el desarrollo de sus actividades laborales, evitando posibles accidentes y previniendo situaciones detectadas como insegura.
- Reunir competencias para el trabajo en prevención en las distintas áreas de trabajo del municipio.
- Planificar y organizar actividades relacionadas con la seguridad e higiene en ambientes de trabajo.
- Diseñar procesos, puestos de trabajo, dispositivos, instalaciones, equipos y productos, con un enfoque preventivo y ergonómico, para ser utilizados en ámbitos laborales.
- Gestionar los recursos de los servicios de seguridad e higiene de las organizaciones, confeccionando la documentación demandada por los organismos de fiscalización correspondientes.
- Evaluar y controlar, realizando los procesos de medición y supervisión, de los aspectos relacionados con la higiene y seguridad en el trabajo.
- Asesorar a las organizaciones según la normativa y legislación vigente, interviniendo preventivamente para evitar accidentes y enfermedades profesionales.

- Realizar soporte matricial e identificar necesidades de la población trabajadora, interactuando con otras disciplinas.
- Crear y sostener dispositivos de seguridad para los agentes municipales (efectos adversos, fallas, riesgos) y de bioseguridad.
- Brindar capacitaciones vinculadas a las medidas preventivas con relación a los puestos laborales.
- Investigar la ocurrencia de accidentes laborales.
- Participar de los proyectos de mejora y promover los valores de la cultura de la calidad.

RELACIONES EXTERNAS:

- Otras áreas o servicios de las distintas secretarías

REQUISITOS:

De inscripción:

Requisitos mínimos y excluyentes:

1. Acreditar Título universitario de Licenciado, Ingeniero y/o Técnico en Higiene y Seguridad con matrícula habilitante.
2. Matrícula vigente otorgada por Colegio de Ingenieros especialistas ó Colegio Profesional de Maestro mayor de Obras y técnicos de la Prov. de Santa Fe.
3. No registrar antecedentes de sanciones por violación del Código de Ética actualizada a la fecha de la selección.
4. Revistar en Planta Permanente o No Permanente, contratado transitorio, con al menos dos (2) años de permanencia en el ámbito de la Municipalidad de Rosario.
5. No registrar sanciones disciplinarias en los últimos 5 años en la administración municipal.
6. Habrá incompatibilidad horaria con actividades ajenas a las funciones establecidas en el cargo, dentro de la administración pública nacional, provincial o actividad privada.(la actividad se desarrolla fundamentalmente de mañana)

De competencia:

a) Experiencia laboral:

- Cargos o funciones dentro del municipio
- Otros del campo específico
- Conocimiento del Programa de Salud de los T& T dentro del municipio

b) Competencias Técnico-profesionales

- Conocimiento del funcionamiento del Autoseguro Municipal y legislación de cumplimiento.
- Integración a equipos de trabajo para la formulación de problemas y la búsqueda de alternativas de solución.
- Identificación y resolución de problemas prioritarios
- Trabajar interdisciplinariamente contextualizado en las áreas específicas, con los referentes de Recursos Humanos y los referentes de Medicina del trabajo/legal
- Conciencia Organizacional

c) Competencias Actitudinales

- Empatía en las relaciones personales
- Proactividad en las tareas laborales
- Flexibilidad y adaptabilidad a contextos cambiantes
- Compromiso con el trabajo en equipo
- Habilidades comunicacionales
- Capacidad de tolerar y elaborar los conflictos inherentes a la práctica cotidiana.
- Tolerancia a la incertidumbre